



**Comisión por la
Carta Democrática Interamericana
RNC No.430-20787-1**



Santo Domingo, D.N
7 de octubre de 2025

**Luis Abinader Corona.
Presidente de la República.
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura.**

Excelentísimo señor presidente:

Luego de un afectuoso saludo cortésmente, me dirijo a usted en mi condición de presidente de la Comisión por la Carta Democrática Interamericana, institución sin fines de lucro, incorporada en la República Dominicana para presentar ante ese honorable Consejo al jurista Dr. Freddy Ángel Castro Díaz, portador de la Cedula de Identidad y Electoral No. [REDACTED] el cual postulara para juez del Tribunal Superior y Electoral.

El doctor Castro Díaz es un académico de alto prestigio, reconocido, jurista y politólogo con Maestría en Derecho y Relaciones Internacionales, Especialidad en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales, Diplomado en estudios avanzados en Democracia, Estado y Derecho, además consta con un Máster en Gestión Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

El Dr. Freddy Ángel Castro Díaz, también es egresado como Licenciado en Ciencias Políticas, Doctor en Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, es un reconocido catedrático universitario; así como analista de prestigio nacional.

El doctor Castro Díaz se caracteriza por poseer un alto sentido de responsabilidad con un gran compromiso social, éticamente apegado a los valores, siempre valorando y respetando la constitución de la República, las leyes, las normas y las reglas que rigen la sociedad dominicana.

Sin otro particular,

Rommel Santos Díaz
Presidente.

